



**erreese**

RESULTADOS SOSTENIBLES

---

**INFORME HUELLA DE CARBONO 2023**  
**TRANSPORTES BOADA**



**TRANSPORTES  
DE VEHICULOS  
BOADA**

---

5 de junio de 2024

## 1. Introducción

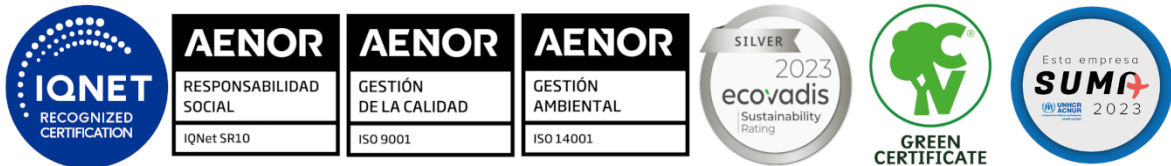
TRANSPORTES DE VEHÍCULOS BOADA, fundada en 1991, es una empresa independiente de transporte nacional e internacional de vehículos por carretera, usados y nuevos (de fábrica), en carga completa y fraccionada.

Su política de calidad se basa en la mejora continua y el máximo grado de satisfacción del cliente, ofreciéndoles un trato cercano y personalizado. Además, son una empresa socialmente responsable, implicada en iniciativas tanto sociales, así como ambientales (apoyo a la biodiversidad y lucha contra el cambio climático):

[Microsoft Word - COMUNICACION POLITICA RSC GRUPOS DE INTERES.doc \(transportesboada.com\)](#)  
[pmm.pdf \(transportesboada.com\)](#)

TRANSPORTES BOADA cuenta con las siguientes certificaciones:

- Sistema integrado de gestión en base a las normas de gestión de la responsabilidad social (IQNet SR10), la calidad (ISO 9001) y el medio ambiente.
- Medalla de Plata de EcoVadis 2023.
- Green Certificate.
- Esta empresa suma 2023.



En coherencia con su compromiso ambiental, TRANSPORTES BOADA decide realizar por primera vez el cálculo de su huella de carbono correspondiente al año 2023, entendiendo que las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (en adelante GEIs) son el impacto ambiental más importante de su actividad.

La realización de este inventario de GEIs tiene por objeto mejorar el conocimiento interno de las emisiones de GEIs asociadas a sus instalaciones y actividades y su comunicación, tanto en interno (empleados) como al exterior (clientes, proveedores y sociedad en su conjunto), generando una mayor confianza hacia la empresa por parte de sus grupos de interés y, en paralelo, aumentar la concienciación sobre el problema del cambio climático.

Este informe recoge el primer inventario de GEI, correspondiente al año 2023, de la organización TRANSPORTES BOADA. Ha sido realizado de acuerdo con los criterios establecidos en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte, publicado por GHG Protocol. Se utiliza, para el cálculo, la herramienta publicada por el Ministerio

para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en relación con el Registro Nacional de Huella de Carbono.

Este informe es responsabilidad de Ingrid Schrott, del Departamento de Operaciones y Servicio de Atención al Cliente de TRANSPORTES BOADA.

## 2. Límites de la organización

---

El cálculo del inventario de Gases de Efecto Invernadero se aborda desde el enfoque de control, operacional por considerarse el más adecuado a las características de la organización.

Se contabilizan como emisiones de Gases de Efecto Invernadero de TRANSPORTE BOADA todas aquellas atribuibles a las operaciones sobre las que la empresa ejerce control, en términos operacionales. Esto es, todas aquellas sobre las que la organización tiene la facultad de introducir y aplicar sus políticas de funcionamiento en la operación.

### 3. Límites operacionales

---

Para la elaboración del inventario de Gases de Efecto Invernadero de TRANSPORTES BOADA se cuantifican las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de las instalaciones y proyectos de la empresa, dentro de los límites organizacionales establecidos, considerando el alcance 1 (emisiones directas, emisiones de fuentes que son propiedad o están controladas por la empresa) y alcance 2 (emisiones indirectas asociadas a la electricidad adquirida y consumida por la empresa).

Para el cálculo se consideran todos los gases incluidos en el Protocolo de Kyoto: dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, perfluorocarbonos, hidrofluorocarbonos y hexafluoruro de azufre. El resultado se expresa en dióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub>e).

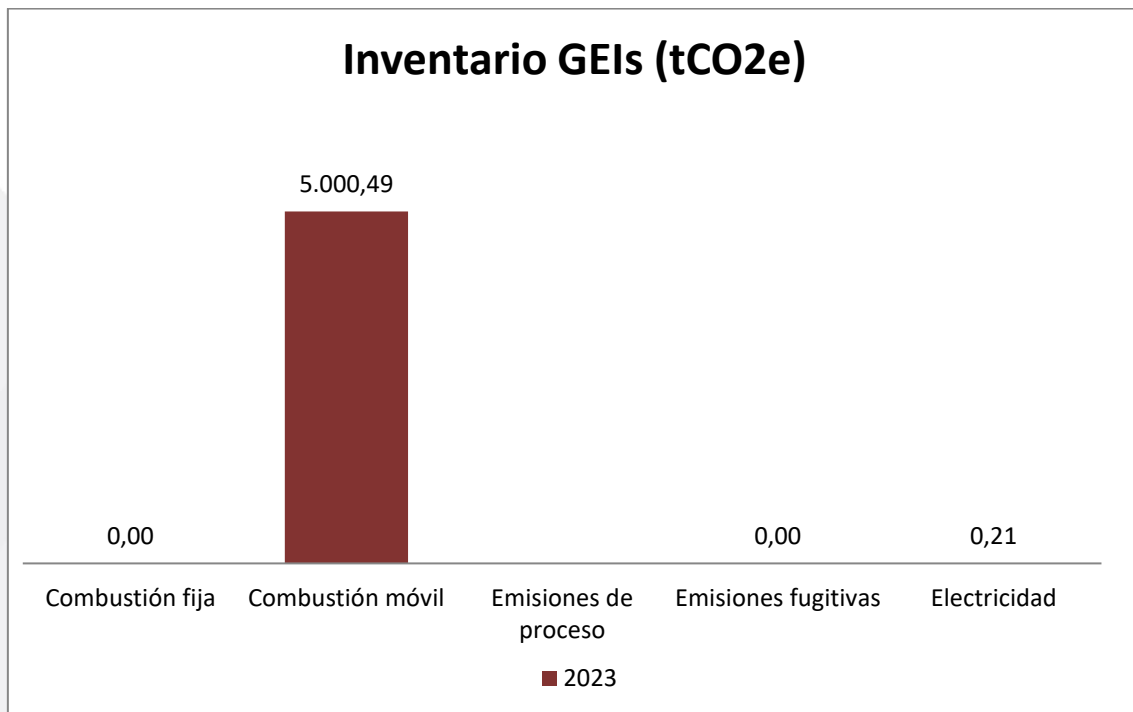
Así, las emisiones de GEIs contabilizadas son:

- **Alcance 1:** Emisiones directas de GEI
  - No existen emisiones asociadas a la combustión.
  - Emisiones asociadas a la combustión móvil, generadas por el uso de la flota de camiones y de los vehículos propiedad o en renting de la empresa.
  - Emisiones fugitivas, asociadas a los equipos de climatización existentes en las instalaciones de TRANSPORTES BOADA.
  - No existen emisiones de proceso.
- **Alcance 2:** Emisiones indirectas de GEI asociadas a la electricidad
  - Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica de la organización.

## 4. Cuantificación de las emisiones

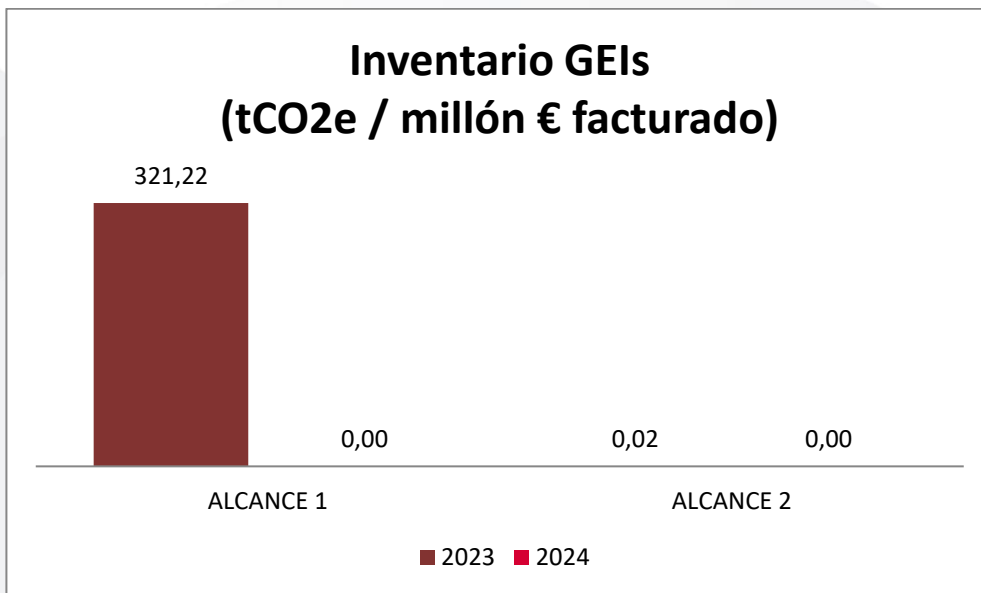
Considerando las emisiones de GEIs para cada una de las fuentes analizadas y alcances, los resultados obtenidos son los siguientes:

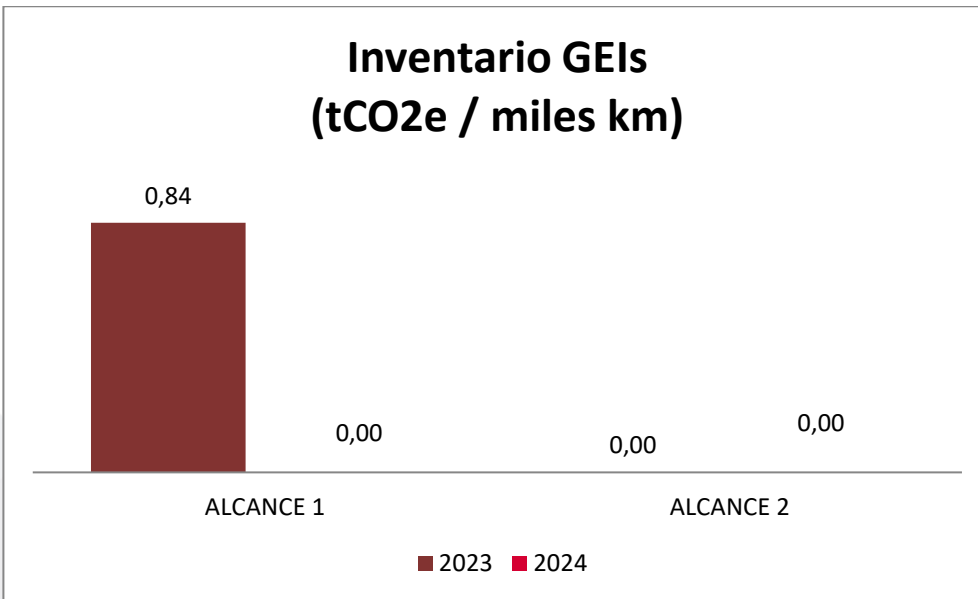
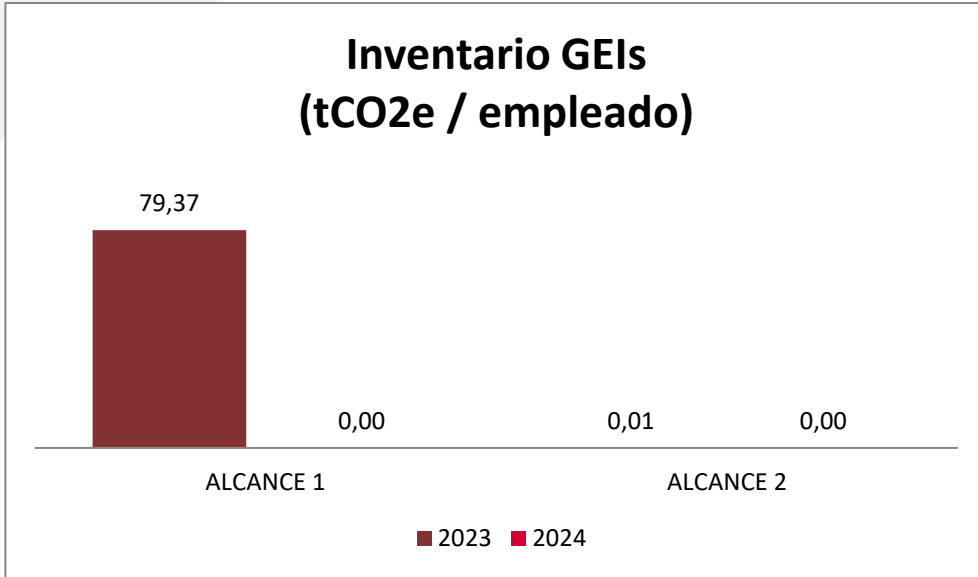
<b>INVENTARIO GASES DE EFECTO INVERNADERO</b>	
<b>ALCANCE 1</b>	5.000,49 tCO <sub>2</sub> e
<b>ALCANCE 2</b>	0,21 tCO <sub>2</sub> e
<b>TOTAL</b>	<b>5.000,70 tCO<sub>2</sub>e</b>



Para el cálculo de las ratios de emisiones de gases de efecto invernadero se utiliza la facturación anual (15,567 millones €), los kilómetros recorridos con la flota de camiones de la organización (5.919.396 km) y el número medio de empleados (63).

INVENTARIO GASES DE EFECTO INVERNADERO POR RATIOS			
Alcance 1	321,22 tCO <sub>2</sub> e / millón € facturados	0,85 tCO <sub>2</sub> e / miles km	79,37 tCO <sub>2</sub> e / empleado
Alcance 2	0,02 tCO <sub>2</sub> e / millón € facturados	0,00 tCO <sub>2</sub> e / miles km	0,01 tCO <sub>2</sub> e / empleado
Total	321,24 tCO <sub>2</sub> e / millón € facturados	0,85 tCO <sub>2</sub> e / miles km	79,38 tCO <sub>2</sub> e / empleado







## 5. Metodología de cuantificación

---

### 5.1 EMISIONES DIRECTAS

- **Emisiones asociadas a la combustión fija.**

Para el cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero asociadas al consumo de gasóleo C de calefacción se utiliza el factor de emisión calculado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a partir de los factores de emisión que se incluyen en las distintas ediciones del Inventario Nacional de Emisiones de España (desde la edición 1990-2006 hasta la edición 1990-2022) y en las Directrices del IPCC para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero de 2006.

Se toma como dato de actividad el consumo real de combustible (método recomendado por GHG Protocol, como "preferencia 1", baja incertidumbre), facilitado por el proveedor a partir de las facturas correspondientes.

- **Emisiones asociadas a la combustión móvil, generadas por el uso de vehículos.**

Para el cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero asociadas al consumo de gasóleo de los vehículos de la empresa (camiones y turismos) se utilizan los factores de emisión calculados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a partir de los factores de emisión que se incluyen en las distintas ediciones del Inventario Nacional de Emisiones de España (desde la edición 1990-2006 hasta la edición 1990-2022) y en las Directrices del IPCC para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero de 2006.

Se toma como datos de actividad los litros de combustible repostado durante 2023 por cada vehículo según facturas. Además, se dispone de los kilómetros recorridos durante el año 2023 según GPS de cada vehículo.

- **Emisiones fugitivas asociadas a equipos de climatización.**

No se contabilizan emisiones fugitivas asociadas a los equipos de climatización por no haberse realizado ninguna recarga de gases de efecto invernadero durante 2023, por lo que se supone que no ha habido emisión alguna.

## 5.2 EMISIONES INDIRECTAS

- **Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica.**

Para el cálculo de las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica de TRANSPORTES BOADA se han utilizado los factores de emisión de las comercializadoras suministradoras de la electricidad durante el año 2023, Iberdrola y Factor Energía, publicados por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Se dispone de certificado en origen de la energía eléctrica suministrada por Iberdrola durante todo el año 2023.

El dato de actividad es suministrado directamente por el proveedor de electricidad, a través de la factura correspondiente (método recomendado por GHG Protocol, como "preferencia 1", baja incertidumbre).

## 6. Incertidumbre e importancia relativa máxima

---

La incertidumbre estimada de las emisiones es una combinación de las incertidumbres en los factores de emisión y las de los correspondientes datos de actividad.

Los factores de emisión empleados para la realización del inventario de GEI de TRANSPORTES BOADA se toman de fuentes oficiales y específicas para cada categoría de fuentes de emisiones. La selección de estos factores de emisión se realiza con la intención de minimizar, en la medida de lo posible, la incertidumbre. Así, se toman siempre los factores de emisión disponibles más cercanos, tanto en el tiempo como en el espacio, a la realidad de la organización.

La incertidumbre de los datos de actividad utilizados para el inventario de GEI de TRANSPORTES BOADA se considera como la mínima posible, pues se utilizan, datos de consumos aportados por los dos proveedores de electricidad (consumo de electricidad), datos aportados por mantenedores autorizados (gases refrigerantes) y datos de facturas de los combustibles de los vehículos.

Se ha establecido un nivel de importancia relativa máxima de un 5% respecto al total de emisiones, si bien no se ha realizado ninguna exclusión por este motivo.

## 7. Año base

---

Se considerará como año base el 2023, por ser el primero en el que se realiza el cálculo.

Este año base debe mantenerse a lo largo del tiempo, salvo que se produzcan cambios significativos, en cuyo caso se actualizará. Se consideran como posibles cambios significativos:

- Cambios estructurales que tengan un impacto significativo sobre las emisiones del año base, por implicar la transferencia de la propiedad o el control de operaciones que generan gases de efecto invernadero a otras empresas. Fusiones, adquisiciones o desinversiones o incorporación o transferencia al exterior de procesos o actividades generadoras de emisiones.
- Cambios en las metodologías del cálculo o mejoras en la precisión de los factores de emisión o de los datos de actividad, que resulten en un cambio significativo en las emisiones del año base.
- Descubrimiento de errores significativos o de la acumulación de un número importante de errores menores que, de manera agregada, tengan consecuencias relevantes sobre el nivel de emisiones.